

REFLORES

REPUBLICA DEL PERU



PONTIFICIA



UNIVERSIDAD CATOLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el título de

Abogado

a Don

Jorge Antonio Machuca Vilchez

natural de

Lima,

quien, después

de haber cumplido como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho título

el día 7

de

noviembre

del 2005

OCR 45,219

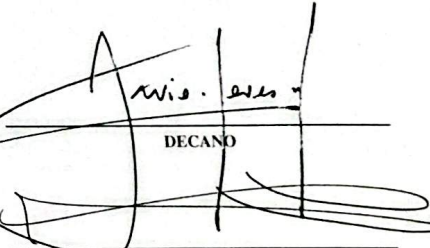
POR TANTO: Viene en expedirle el presente **DIPLOMA** para que lo hayan y reconozcan como tal.


Dado y firmado en Lima el 16 de noviembre del 2005


RECTOR


SECRETARIO GENERAL




DECANO


SECRETARIO

NOTARIA FLORES ALVAN
Av. La Marina 3129 - San Miguel
Telf.: 578-4522 / 578-5676

23701734



Consta la actuación del Título a que se refiere este diploma, en el acta incluida en el legajo No. 83 folio No. II-175
Diploma registrado bajo el No. 11,574
Lima, 02 de diciembre del 2005


SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario adoptado en sesión de 16 de noviembre del 2005.


MILAGROS VARGAS GORDILLO
Secretaria General

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

La Secretaria General de la Corte Superior de Justicia de Lima que suscribe, CERTIFICA: que a la fecha se ha mandado inscribir este Título en la Matrícula de Abogados de este Distrito Judicial

Lima, 20 ABR. 2006

MILAGROS VARGAS GORDILLO
SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

N° 018977
MAY 03 2006 10:00 AM

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

La Secretaria General de la Asamblea Nacional de Rectores, que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Lima, 11 ABR 2006



ROCIO DEL PILAR RONDINEL SOSA
Secretaria General



Colegio de Abogados de Lima

LA SECRETARIA GENERAL QUE SUSCRIBE: Certifica que el presente título ha sido inscrito en los libros del Colegio de Abogados de Lima, bajo el Reg. N° 41666 y en la fecha.

Lima, 9 de junio del 2006

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

MARINA R. VÁSQUEZ HURTADO
Secretaria General

CERTIFICO:

Que la fotocopia que antecede, tanto su anverso como su reverso es reproducción exacta del documento original que tengo a la vista de lo que doy fe.

Lima, 09 **ENE. 2026**




Eling Flores A.
Notaria de Lima



VERIFICADO POR:
ADRIAN ESPINOZA

0176947